



Delante de los señores

**SELLO QUARTO, VEINTI
TRES MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA.**

capoteada y reparacion que tiene hecha
 y pide de testimonio de lo que constare de
 la ciudad por un acortado el equivo de al-
 gunas dependencias del mismo Puerto
 entendido por esta Cud. la reparacion ante
 presente Nueva Pacificacion suaverda
 y replica a la Justicia que preside man-
 de se guarde y cumpla: Entendido por
 el Sr. D. Juan Romero que preside de
 Justicia mandos se guarde y cumpla lo
 acordado por esta Cud. y que se de el testimonio
 pedido de lo que constare y fuere de dar
 cuenta del parte del Sr. D. Pedro Garcia Garro hiso presente
 del Puerto - a esta Cud. como su Comisario de Propio
 Relacion dada por Jof. Nixalles Maestro de
 Albarileria Inyencario de la obra de las ca-
 pias que se van executado en el Puerto de las
 Delicias situado en la cara de la auvia para
 tener y tribelar a lo primero cubierta los
 en sitio que entre otros se hallaban
 de marcadon y senalado por el Dueño de pret.
 todo replado al presente que se de aut
 en Jof. Nixalles y Remonada Jof. Nixalles

